



XXIX OLIMPIADA  
ARGENTINA DE BIOLOGÍA

# PRIMERA CIRCULAR INFORMATIVA - 2020

*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

**Auspicia y Financia el Ministerio de Educación de la Nación**



## OBJETIVOS

- *Estimular el interés de los estudiantes del nivel medio en la disciplina Biología.*
- *Fomentar la interrelación entre los estudiantes y docentes de los distintos establecimientos educacionales.*
- *Establecer una competencia creativa y solidaria entre los grupos de estudiantes participantes.*

## DESTINATARIOS DEL PROGRAMA OAB

La OAB es una competencia entre los estudiantes regulares de todos los establecimientos educativos de nivel secundario de todo el país, divididos en dos niveles de participación, **Nivel I y Nivel II**, según el siguiente criterio:

- Instituciones Educativas que tienen **6/7 años en total** (Ciclo Básico y Ciclo Orientado), participan de la siguiente manera:

- **Nivel I:** 1º, 2º y 3º año

- **Nivel II:** 4º, 5º, 6º y 7º año

- Instituciones Educativas que tienen **5 años en total** (Ciclo Básico y Ciclo Orientado), participan de la siguiente manera:

- **Nivel I:** 1º y 2º año

- **Nivel II:** 3º, 4º y 5º año

## **CERTÁMENES NACIONALES (reglamento vigente en [www.oab.org.ar](http://www.oab.org.ar))**

**Las instancias de participación obligatorias en la OAB para ambos niveles, serán: *Certamen colegial, Certamen intercolegial y Certamen nacional.*** (De la participación, art. 9 incisos 1, 2 y 3 del Reglamento).

**Aclaración:** Debido a la pandemia COVID-19, algunas de las instancias sufrirán modificaciones en cuanto a la modalidad con el fin de adecuarnos al aislamiento social, preventivo y obligatorio.

### **CERTAMEN COLEGIAL**

La escuela podrá designar un docente coordinador colegial para ambos niveles o un docente coordinador colegial para cada nivel. **El coordinador colegial debe ser docente de esa escuela, con horas o cargo en Ciencias Biológicas, Naturales o áreas afines a la disciplina Biología.**

Los estudiantes interesados en participar de cada institución educativa, realizarán diferentes actividades propuestas desde la OAB y asignadas por el coordinador durante el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio. Entre las actividades propuestas podemos citar:

- Realización de un video biológico con temáticas brindadas desde la organización de la OAB.
- Concurso de memes biológicos.
- Elaboración de cuentos cortos.

Estas actividades se harán en reemplazo del examen colegial y las herramientas propuestas desde la OAB deberán ser utilizadas por el coordinador para evaluar y seleccionar a los estudiantes que conformarán el equipo que participará de la instancia intercolegial. Tanto el coordinador colegial como la institución educativa podrán arbitrar los medios para intervenir en la conformación del equipo. Cada equipo estará conformado por un número de hasta tres (3) estudiantes, del mismo o de diferentes años. Asimismo, podrán designarse hasta tres (3) suplentes, siempre dentro del mismo nivel.

La modalidad de implementación de estas actividades serán publicadas oportunamente durante los meses de agosto y septiembre, siendo la fecha límite de presentación de los equipos el 15 de octubre. En dicha fecha, **se solicitará a los coordinadores colegiales que envíen por correo electrónico a la secretaria de la OAB el material de inscripción completo del equipo en el nivel correspondiente.**

**Aclaración: las fechas pueden estar sujetas a modificaciones dependiendo de los lineamientos nacionales relacionadas al aislamiento social, preventivo y obligatorio y a los protocolos de vuelta a las aulas.**

## **MATERIAL DE INSCRIPCIÓN (deberá ser enviado A LA SECRETARÍA de la OAB)**

- Ficha de inscripción de la escuela “Coordinador Colegial” (**ficha 1**)
- Ficha de inscripción de los “Estudiantes Titulares” (**ficha 2.a**)
- Planilla con fotocopias pegadas de DNI de coordinador y estudiantes titulares (hoja con foto y datos)
- Ficha de inscripción de los “Estudiantes Suplentes” (**ficha 2.b**)
- Planilla con fotocopias pegadas de DNI de estudiantes suplentes (hoja con foto y datos)

La inscripción de cada nivel es independiente, por lo cual el material remitido debe estar perfectamente diferenciado.

Los estudiantes inscriptos (titulares y suplentes) son los habilitados para realizar el examen intercolegial. Los estudiantes suplentes podrán reemplazar a los titulares en la instancia intercolegial. El equipo que realice el examen en esta instancia ya no podrá ser modificado. (**ver reglamento vigente**).

### **CERTAMEN INTERCOLEGIAL**

Cada equipo **realizará esta instancia presencial en su institución educativa** (no se conformarán sedes intercolegiales) en una fecha a determinar, posiblemente en el mes de noviembre.

Para ambos niveles, el certamen constará de un examen teórico cuyo tiempo máximo de duración podrá ser de hasta cuatro (4) horas. Para nivel II se incluye, además un examen práctico cuyo tiempo máximo de duración podrá ser de hasta dos (2) horas.

Todos los exámenes se elaboran sobre la base de los temarios teóricos y prácticos correspondientes, publicados en la web.

**El Comité Organizador Ejecutivo (COE) enviará los exámenes de cada nivel por correo electrónico al correo oficial de la Escuela y cada coordinador será de responsable de imprimirlos.**

Los **resultados** de esta evaluación (para cada nivel) **deberán ser enviados el mismo día del certamen por correo postal a la secretaría de la OAB, donde el COE y el Comité Académico (CA) realizarán la corrección y la verificación correspondiente.**

Accederán al certamen nacional **hasta cuarenta (40) equipos de mayor puntaje para nivel II y hasta treinta (30) equipos de mayor puntaje para nivel I** en la instancia intercolegial, es decir hasta 70 equipos como máximo. Las correspondientes nóminas se darán a conocer públicamente luego de las correcciones y verificaciones correspondientes.

## **CERTAMEN NACIONAL**

**La sede será la Universidad Nacional de Río Cuarto.** Se desarrollarán dos certámenes nacionales, uno correspondiente a nivel II y otro para nivel I durante marzo y/o abril de 2021 (fecha tentativa). En ambos casos, los estudiantes deben asistir acompañados por su coordinador colegial y deberán presentar **sus documentos de identidad**; de lo contrario no podrán participar en el Certamen.

- El coordinador sólo puede ser cambiado en caso de fuerza mayor, para ello los directivos de la institución deben enviar una nota notificando el cambio.
- Cada equipo estará conformado por **1 coordinador colegial y hasta 3 estudiantes titulares**.

**Para ambos niveles**, el certamen constará de dos exámenes, uno práctico cuyo tiempo máximo de duración podrá ser de hasta tres (3) horas y uno teórico cuyo tiempo máximo de duración podrá ser hasta de cinco (5) horas.

Se proclamarán los equipos ganadores en primer, segundo y tercer lugar de cada nivel, y se entregarán menciones especiales a los siguientes equipos en los órdenes de mérito de ambos niveles.

## **CERTÁMENES INTERNACIONALES**

El COE invitará al menos a 25 estudiantes integrantes de los primeros equipos del nivel II a prepararse para las instancias de selección de hasta cuatro (4) representantes argentinos para cada Olimpiada Internacional. Los certámenes internacionales serán: **32° Olimpiada Internacional de Biología (IBO)**, que se realizará en julio de 2021 en Portugal y **15° Olimpiada Iberoamericana de Biología (OIAB)** que se realizará en septiembre de 2021 en Perú o Costa Rica (lugar a confirmar). Estos estudiantes deben cumplir con la disposición de los reglamentos de las competencias internacionales (IBO - OIAB) que establece: “Los participantes deben ser estudiantes regulares de la escuela media al momento de realizarse el Certamen Internacional” (**ver reglamento vigente**). Se sumarán a estos estudiantes aquellos que fueron seleccionados en el 2019 y que no pudieron cumplimentar el selectivo 2020 y que en 2021 se encuentren cursando aún el secundario (no podrán participar aquellos estudiantes que hayan finalizado el secundario y/o se encuentren cursando estudios universitarios o el Ciclo Básico Común en las Universidades).

## CONTACTO OAB

### COMITÉ ORGANIZADOR EJECUTIVO SECRETARÍA OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA

**Dirección Postal:** Agencia Postal N° 3, U.N.R.C., Ruta Nacional N° 36, Km 601,  
X5804ZAB, Río Cuarto, Córdoba.

**Tel/Fax:** 0358-4676180.

**e-mail:** infoab@exa.unrc.edu.ar

**Web oficial:** www.oab.org.ar (pueden seguimos en Facebook)

**Horario de atención en la secretaría:** lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

## CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Cada establecimiento puede tener 1 equipo por nivel, puede nombrarse a un coordinador para cada nivel o uno para los dos niveles.

Se recomienda a los docentes coordinadores:

- Hacer conocer el reglamento y temarios vigentes de la OAB (disponibles en web) a los estudiantes participantes.
- Que cada uno de los estudiantes que integra el equipo en ambos niveles, estudie **todos** los tópicos de los temarios vigentes en web.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL AÑO 2020**

En este particular año 2020, desde la organización de OAB, les presentaremos una serie de propuestas con actividades tanto para docentes como estudiantes, mediante la elaboración de diferentes materiales de estudio y de actividades a distancia, con el fin de comprometernos y acompañar a la comunidad educativa, principalmente a nuestros jóvenes, y lograr llegar a ella de una manera directa e inclusiva.

El eje de nuestra propuesta, se basa en una serie de actividades a distancia que contemplan la producción de materiales educativos, tanto para docentes como para estudiantes, y transversales a las instancias colegial, intercolegial y nacional. Los mismos tienen el propósito de capacitar a los docentes y brindarles herramientas que contribuyan a la programación de actividades, principalmente en aquellos contenidos biológicos que presentan mayor nivel de abstracción y complejidad, no solo desde el punto de vista teórico, sino también práctico.

### **PROPUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAS DURANTE EL PERIODO DE AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO, Y A LOS CERTÁMENES NACIONALES**

**Docentes:** se llevarán a cabo diferentes instancias de formación y actualización de contenidos.

- **Charlas de actualización de contenidos de la currícula de Biología**, dictados por docentes de la UNRC. Estos encuentros virtuales serán permanentes, y los docentes interesados podrán elegir cual realizar. Serán dictadas a través de una plataforma por videoconferencia.
- **Propuesta de trabajos prácticos en el aula**. Esta propuesta surge luego de varios planteos realizados por los docentes ante la dificultad de poder llevar al aula la experimentalidad en las ciencias. Desde la OAB, mediante los diferentes comités que la integran, se elaborarán guías de trabajos prácticos para que puedan ser usadas por el docente. También se habilitará una vía de contacto directa, para que el docente pueda consultar sobre estas guías, proponiendo ideas alternativas a las mismas.
- **Programas de simulación de libre acceso (videojuegos)**. Se facilitarán recursos digitales de programas de simulación experimentales, para que los docentes los puedan utilizar de manera a distancia en sus clases virtuales.
- **Cuadernillos de contenidos**. Se continuarán usando estos materiales disponibles en la página web de la OAB en el proceso de entrenamiento de los estudiantes participantes de los diferentes certámenes que conforman la OAB.
- **Utilización de webs/apps**. Se brindarán capacitaciones opcionales a los docentes sobre herramientas digitales que mediante un juego les permitan generar tests de preguntas y respuestas de manera virtual. Se propone como alternativa el uso de herramientas digitales tales como Quizizz, Webex, entre otras.

**Estudiantes:** La intencionalidad de estas actividades es la de despertar o potenciar el interés de nuestros jóvenes estudiantes por la Biología, mediante propuestas que despierten la creatividad y curiosidad de los mismos.

- **Concurso de logo.** Con motivo de celebrarse el 30mo. aniversario de la OAB en el año 2021, se propone que mediante el lema “30 años de competir compartiendo”, la realización de un concurso de logo que represente esta importante instancia en la historia del Programa.

- **Resolución de problemas biológicos.** Mediante el planteo de diferentes problemas, que para resolverlos se necesiten la utilización de conceptos propios de la disciplina, serán publicados en las diferentes redes sociales, para que los estudiantes los puedan resolver. Luego, se propone una conexión virtual por videoconferencia con docentes de la UNRC o estudiantes ex participantes olímpicos, con el fin de explicar los mismos y que los participantes puedan realizar su propia autoevaluación.

- **Charlas online con ex participantes olímpicos.** Se proponen diferentes encuentros virtuales donde los estudiantes de nuestras escuelas puedan tener contacto con estudiantes que han pasado por nuestra Olimpiada y que hoy se encuentran dispersos por diferentes partes del mundo. Esta actividad propone un intercambio de vivencias y experiencias para que nuestros estudiantes puedan conocer el campo de aplicación de la Biología y como la OAB contribuyó a fortalecer la pasión por esta disciplina.